

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITACIÓN

CAPACITAN A INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN IEEQ

Integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con adscripción al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), participaron en una capacitación para fortalecer el desempeño individual y colaborativo, a través de herramientas prácticas. La presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN, Violeta Larissa Meza Lavadores, informó que la intención del taller vivencial es que las y los funcionarios cuenten con los conocimientos e instrumentos necesarios para desarrollar su trabajo cotidiano. La consejera presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que una de las fortalezas del Instituto es su personal, al que reconoció por su trayectoria, labor permanente y compromiso democrático. Además, destacó la importancia de la capacitación para visibilizar el trabajo continuo del Instituto, seguir avanzando hacia la profesionalización y reforzar el sentido de pertenencia a la institución. El consejero Daniel Dorantes Guerra consideró indispensable dotar al funcionariado de espacios e instrumentos para lograr un equilibrio entre la vida laboral y personal. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, reconoció la iniciativa de la Comisión para la realización del taller, que fomenta interacciones sanas y la cultura del autocuidado entre las personas. En el taller impartido por la facilitadora Carolina Roitman Genoud participó personal del SPEN de las direcciones de Educación Cívica y Participación, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; entre otras personas integrantes del funcionariado.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/capacitan-a-integrantes-del-servicio-profesional-electoral-nacional-en-ieeq>

<https://aiplay.mx/news/capacitan-a-integrantes-del-servicio-profesional-electoral-nacional-en-ieeq/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

INSTALAN CONSEJO LOCAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

Luego de que el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los consejos locales fueran instalados este 2 de diciembre, en el estado de Querétaro quedó hoy formalmente instalado el consejo local del INE para la organización del proceso electoral extraordinario 2024-2025, en el que serán elegidos los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y magistraturas de Circuito y personas juzgadoras de Distrito. En el estado de Querétaro, el 1 de junio de 2025, serán electos: nueve ministros y ministras de la SCJN, dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tres magistraturas de la Sala Regional Toluca del TEPJF, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina judicial, ocho magistraturas de Circuito, ocho juezas y jueces de Distrito. El consejo local en el estado de Querétaro está integrado por la consejera presidenta, el secretario del consejo las y los consejeros electorales y la asistencia de los vocales de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores. En su mensaje, la presidenta del consejo local, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que esta experiencia pondrá a prueba el profesionalismo, compromiso y congruencia de todas y todos los que forman parte del INE, de quienes dependerá la solidez del entramado para la elección de las personas que integran el Poder Judicial de la Federación. “El Instituto es también versátil, adaptable, flexible y polifacético; además cuenta una gran memoria, valiosa en momentos como este. Será un camino cuesta arriba, como debe ser, de otra manera no tendría sentido ninguna expresión de éxito”, concluyó. El consejero electoral Evaristo Martínez Clemente expresó que el antes Instituto Federal Electoral y ahora Instituto Nacional Electoral, estará a la altura de las circunstancias porque cuenta con una estructura profesional comprometida y con experiencia para enfrentar el reto venidero. (CQRO 3)

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EXIGEN HOTELES MÁS IMPUESTO A LOS AIRBNB

Cuatro asociaciones piden subir hasta 5% el impuesto de hospedaje para las plataformas.

N: CAYÓ “BURRAS PRIETAS” AQUÍ

Detenido el líder criminal de Querétaro y Guanajuato en el operativo federal.

AD: PIDEN IMPUESTOS A ‘APPS’ DE HOSPEDAJE

Hoteleros queretanos exigen igualdad de condiciones a plataformas, por lo cual plantean un ajuste del 5% de impuesto al hospedaje para estas.

EUQ: FEDERALES DETIENEN A LÍDER DE BANDA DE ROBO A AUTOTRANSPORTE

Durante cateos, cae Jaime Becerril Delgado, alias Burras Prietas; rescatan a cinco migrantes. Aseguran inmuebles, vehículos, arsenal y electrodomésticos.

CQRO: INSTALAN CONSEJO LOCAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS EN QUERÉTARO

Dicho consejo será el encargado de la organización del proceso electoral extraordinario 2024-2025, en el que serán elegidos los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y magistraturas de circuito, y los jueces de Distrito.

PA: VUELVE A CAER AQUÍ “EL BURRAS PRIETAS”

El detenido es identificado como líder de una célula criminal dedicada al robo de mercancías y contrabando de armas.

P: PRIORIZARÁN LA CARRERA JUDICIAL EN LA ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

Experiencia. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra, mencionó que se requieren perfiles que cuenten con capacitación para que se mantenga el equilibrio en la impartición de justicia.

PODER EJECUTIVO

PEGA A ECONOMÍA LOCAL MERCANCÍA CHINA ILEGAL

La mercancía que es ingresada para su venta en el estado sin que haya pagado impuestos de importación, daña la economía, puntualizó Marco del Prete, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. “Estaremos apoyando a lo que la Secretaría de Economía proponga y en ese sentido el estado o los municipios han trabajado de manera muy coordinada para fortalecer el comercio formal y, sobre todo, que las mercancías sean de legal importación”, indicó. (DQ 13)

DESTINAN 360 MDP A LA INCLUSIÓN

Son 50 familias las que se han acercado a la Secretaría del Bienestar porque sus hijos tienen discapacidad intelectual y visualmente no se evidencia y les han negado la inscripción a la pensión para el bienestar de las Personas con Discapacidad. Arturo Guerrero, coordinador del programa de Personas con Discapacidad de la Secretaría del Bienestar en Querétaro, explicó que estas personas con discapacidad vienen canalizadas de los 100 Centros de Atención Múltiple en el estado. (DQ 4)

AÚN NO ESTAMOS EN PROYECTO UNIVERSAL PARA DISCAPACITADOS

El delegado de la Secretaría de Bienestar, Mauricio Hernández, informó que la entidad aún no ha firmado el convenio con el gobierno federal que propone un apoyo económico universal de manera equitativa para las personas con discapacidad en el rango de 30 a 59 años. Tiene como objetivo ofrecer una ayuda económica 50 y

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

50 entre la federación y los estados; explicó que, si bien este convenio no es obligatorio, de momento el gobierno del estado aún no ha firmado el acuerdo para comprometer su parte del financiamiento. (PA 6)

PODER JUDICIAL

SE TRABAJA PARA ADAPTAR LA REFORMA JUDICIAL EN EL ESTADO

Actualmente, Querétaro posee un sistema penal que ocupa el primer lugar a nivel nacional el cual posee el sistema Cosmos, por lo que no se pueden hacer cambios “de un momento a otro” y se tendrá que buscar el cómo se aterriza la reforma judicial al estado, comentó el magistrado presidente del Poder Judicial, Braulio Guerra. (Código Informativo)

TRABAJOS DE LA REFORMA JUDICIAL EN ENERO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Actualmente hay 10 suplencias de jueces que podrían mantenerse en el cargo o lanzar un concurso para ocupar las plazas, esto en el marco del próximo arranque de trabajos para “aterrizar” la reforma judicial en la entidad, dio a conocer Braulio Guerra, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia. (DQ 6)

PODER JUDICIAL PROYECTA PRESUPUESTO HISTÓRICO PARA 2025

Braulio Guerra, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, anunció que el presupuesto del Poder Judicial para 2025 podría ascender a mil 700 mdp marcando un aumento del 14% en comparación con el año anterior. (AD 12)

ACUSADOS POR ATAQUE AL BAR “LOS CANTARITOS” PODRÍAN RECIBIR HASTA 50 AÑOS DE PRISIÓN

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra, informó que los dos hombres vinculados a proceso por el ataque al bar Los Cantaritos podrían ser condenados hasta a 50 años de cárcel. Los imputados son acusados de homicidio calificado contra 10 personas y tentativa de homicidio en perjuicio de otras 13. Precisó que la pena máxima refleja la gravedad de los delitos, aunque las sanciones no se acumulen por cada víctima. (EUQ 1 y 4)

INFORMACIÓN GENERAL

SE REDUCEN 55 MDP DE RECURSOS A PROGRAMAS SOCIALES: INEGI

Durante el 2023, el presupuesto de Querétaro se recortó 55.4 millones de pesos a programas y acciones de desarrollo social, que representaron una reducción presupuestal del 15% en comparación con lo invertido en el año anterior, reveló el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024 del INEGI. (P 3)

SE ESTANCA EL EMPLEO

En el tercer trimestre de 2024 las cifras de empleo formal en Querétaro tuvieron un ligero crecimiento del 0.5% en comparación con el mismo trimestre, pero de 2024. Al tercer trimestre el 97.6% de la Población Económicamente Activa contaba con trabajo, es decir, un millón 191 mil 137 personas. Las personas ocupadas aumentaron 41 mil 879 durante este periodo. (DQ 12)

REGISTRAN SANCIONES PARA 77 FUNCIONARIOS

Durante 2023 un total de 77 servidores públicos de Querétaro fueron sancionados según el Censo Nacional de gobierno federal y estatal del INEGI. La mayoría de las sanciones correspondieron a amonestaciones privadas, con 25 casos, seguidas por 20 amonestaciones públicas. Otras incluyeron 15 inhabilitaciones, 14 suspensiones del empleo, cargo o comisión, y tres casos de indemnización por daños y perjuicios. Este número de sanciones coloca al estado en la posición 13 a nivel nacional. (DQ 7)

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Alarma. La violencia y el crimen están desatados en Pedro Escobedo. Proliferan riñas y balaceras y hasta ahora la llegada de la 4T parece seguir la lógica federal de “abrazos y no balazos”, porque el gobierno de Alberto Nava ni las manos mete. La venta clandestina de alcohol, sobre todo en encuentros deportivos, es uno de los detonantes de la violencia, pero no hay intervención alguna, el problema es que los muertos siguen acumulándose. **Disciplina.** Lleva mes y medio a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, pero Luis Nava ya visitó 3 veces la Sierra Gorda para acercar a las comunidades los programas del gobierno estatal de Mauricio Kuri. “Pian, pianito” el exalcalde capitalino despliega su trabajo social cerca de la gente, escuchando “en tierra” y sin estridencias. Lo mismo que le dio resultados en el municipio de Querétaro, por eso se le menciona entre los más firmes para el 2027. **Ascenso.** El viernes, la rectora de la UAQ Silvia Amaya Llano se incorporó como miembro regular a la Academia Mexicana de Ciencias, como testimonio de su destacada y sólida trayectoria académica y científica. (DQ)

EXPEDIENTE Q / CAMBIAR

Por Adán Olvera

La Feria Internacional Ganadera de Querétaro pasó de ser un negocio desproporcionado a ser una tradición mal administrada; en diciembre los queretanos esperábamos uno de los eventos más icónicos del estado, durante años fue un escaparate de la cultura y tradición queretana sin embargo, su manejo y enfoque actual generan serias dudas y críticas legítimas, los altos costos de acceso, estacionamiento y consumos en su interior no ofrecen la calidad de los servicios ofrecidos y el supuesto fin social que la feria busca promover. La feria debería ser una plataforma para impulsar la ganadería y otras actividades económicas del estado, esa era su tradición de origen y el pretexto de su organización en Querétaro, pero el modelo operativo parece haberse desviado hacia un esquema que prioriza los intereses económicos de unos cuantos sobre el bienestar de los ciudadanos y su esparcimiento; el estacionamiento a precios excesivos, alimentos de baja calidad vendidos a precios altos y las actividades del palenque caracterizadas por boletos que solamente pueden pagar pudientes, quitándole lo popular al evento, bebidas costosas y talento que glorifica la violencia, sin que nadie muestre pudor ante los hechos recientes en Querétaro. La Unión Ganadera actualmente encabezada por Romualdo Moreno, pone en tela de juicio la capacidad de esta asociación para administrar un evento de tal magnitud, su indolencia en la organización de espectáculos parece haber convertido lo que debería ser una experiencia enriquecedora en un espacio de abuso económico disfrazado de tradición. Muchos personajes han pasado por la organización de la feria ganadera, como el exgobernador Francisco Domínguez, no se puede negar que lo hacía bien y catapultó su carrera política por la calidad de organización contrasta con el desastre de hoy; ¿Estamos ante un evento diseñado para beneficiar a ciertos grupos de poder, mientras que los queretanos pagan la factura? Es indispensable mayor transparencia en el uso de recursos públicos, dado que gran parte del éxito de la feria descansa en los bolsillos de los contribuyentes. Los ciudadanos merecen más y la Feria de Querétaro tiene el potencial de ser mucho más. **De Rebote.** Hablando de empoderados y pudientes, se le pudo ver sonriente al expresidente municipal de Pedro Escobedo Amarildo Bárcenas, disfrutando del show de Alejandro Fernández, lo bueno es que el palenque es en El Marqués porque en Pedro Escobedo seguramente, la rechifla hubiera estado de campeonato. (DQ)

ASTERISCOS

Ni uno más. El secretario técnico de la Secretaría de Gobierno del municipio de Querétaro, Juan Carlos Arreguín, garantizó que no habrá más permisos para los artesanos en el Centro Histórico. Hasta el momento, el Gobierno capitalino ha autorizado 200 permisos para comerciantes durante la temporada decembrina, con un plazo determinado y lugares específicos. Para mantener el orden, la autoridad no cederá a presiones ni amenazas de manifestaciones de ningún comerciante u organización. Los permisos que ya se dieron, serán los únicos que otorgará el Gobierno municipal. **Tiempo completo.** Para el diputado local del PRI, Paul Ospital, el trabajo del dirigente estatal de un partido debe ser un trabajo de tiempo completo, más aún cuando la situación de su partido es crítica y se requiere renovar la estrategia para consolidar a la militancia, atraer nuevos perfiles

Coordinación de Comunicación Social 4

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

y fortalecer la base política. Los resultados electorales del PRI en los últimos años exhiben una falta de liderazgo y una pérdida de la confianza entre los electores. **Habrà presión.** El diputado del PAN, Mauricio Cárdenas, reconoció que el servicio de recolección de basura tiene deficiencias, incluso mencionó que en campaña recibieron de la población muchas quejas de que el servicio debe mejorar, por lo que como legislador presionará al Municipio de Querétaro para que se revise el desempeño de la empresa concesionaria y que la ciudad se esté “limpiando como debe ser”. Sobre el incremento a la tarifa, el diputado sentenció que todo aumento debe ir acompañado de una mejora en el servicio. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡Que le sigan así! Que el gabinete de seguridad del gobierno federal informó, en su reporte de acciones relevantes del 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024, que elementos del Ejército Mexicano localizaron 32 tomas clandestinas en cinco entidades: cuatro en Hidalgo, seis en Querétaro, 12 en Jalisco, cuatro en Guanajuato y seis en Baja California. Más tarde, el propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, destacó en su cuenta de X la detención en cateos simultáneos de autoridades federales en Querétaro y el vecino estado de Guanajuato del líder de una célula delictiva dedicada al robo de autotransporte y venta de armas, quien, por cierto, ya había sido detenido anteriormente por la fiscalía estatal. “De manera simultánea, en acciones encabezadas por @FGRMexico junto a las instituciones del gabinete de seguridad @SEDENAmx, @SEMAR_mx, @GN_MEXICO_, @SSPCMexico, ejecutaron cinco órdenes de cateo en predios de los estados de #Querétaro y #Guanajuato; se logró detener al líder de una célula delictiva dedicada al robo de autotransporte y venta de armas. Fueron rescatados cinco migrantes y asegurados vehículos, cartuchos y mercancía robada; con estas acciones reducimos índices delictivos”, escribió el funcionario federal. Según publicaciones a nivel nacional, el sujeto detenido, Jaime ‘N’, corresponde a la persona apodada como el “Burras Prietas”. **¡Que le sigan así! Firman DDHQ y Corte IDH acuerdo de cooperación.** Que el presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Javier Rascado Pérez, firmó un acuerdo de cooperación con la presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), la jueza Nancy Hernández López. De acuerdo con Rascado Pérez, este acuerdo permitirá a la DDHQ acercarse a las más vanguardistas prácticas en materia de derechos humanos en Latinoamérica, lo que llevará a un mejor ejercicio de vigilancia a la actuación de los organismos públicos locales, un acompañamiento más completo para las personas y organizaciones sociales que requieran la asistencia de este organismo, y un nuevo enfoque en la capacitación, la promoción y la difusión de los derechos humanos en Querétaro. **Reconocen en España enoturismo y gastronomía queretana.** Que, en el marco del Foro Iberoamericano de la Gastronomía (Fibega), que se realiza en Madrid, España, el estado de Querétaro obtuvo el galardón Enotourism Experience Excellence Award, en reconocimiento a la alta competitividad de su zona vinícola y de su potencial como destino enogastronómico. Querétaro participó asimismo en el encuentro internacional de Chef sobre Destinos, el Campeonato Internacional de Cocina China y en el Panel de Turismo Gastronómico Internacional. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

El 2025 se adelantó en la Plaza de Armas donde las y los queretanos aprovechan para tomarse la foto. Las calles del primer cuadro de la ciudad han comenzado a ser iluminadas por los adornos navideños y el árbol monumental. Autoridades se preparan para recibir el Festival de la Alegría que incluye mega desfiles, villa navideña, pistas de hielo y actividades diversas en las delegaciones de la capital queretana, la zona metropolitana, el semidesierto y la sierra queretana Tiempo de ponche, atole y buñuelos. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Guanajuato Reforzará sus límites. Y ahora resulta que las autoridades municipales de Celaya, una de las ciudades más peligrosas del mundo y las del gobierno de Guanajuato, estado violento solo comparable con Sinaloa, según ha dicho la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM, acordaron redoblar la vigilancia en los límites con Querétaro Para Impedir Reacciones De La Delincuencia organizada. Nomás Nos Faltaba. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA)

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

CARRILLERA

Por Sergio A. Venegas Alarcon

Viene Junior, cancelado en Chiapas. Instalan consejo del INE para Reforma Judicial. Recupera Astudillo el papel de gestor popular. Luis Humberto propone cancelar concesiones. Amaga Domínguez con irse del PAN a Morena. **De alto riesgo.** Con este argumento cancelaron las autoridades de Chiapas la presentación del intérprete de tumbados Junior H, prevista para hoy en el Foro de Tuxtla Gutiérrez, una especie de palenque construido en el gobierno de Manuel Velasco. ¿Y a nosotros qué? dirá el lector de Plaza de Armas. Pues resulta que el cantante guanajuatense con 25 millones de oyentes por mes en Spotify, autor de Lloro, El Azul, Pasó en Culiacán, El rescate, Disfruto lo malo, El Tsurito, Extssy Model y El Hijo Mayor, entre otros éxitos, está programado para actuar mañana en el Palenque de Querétaro. Antonio Herrera Pérez, mejor conocido como Junior H, de apenas 23 años, llena los escenarios en donde se anuncia, como el del Foro Chiapas, en donde estaban vendidos todos los boletos y ni siquiera se ha dicho si será reubicado, pospuesto o cancelado definitivamente. El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez había dado el permiso para la presentación, pero ayer mismo las autoridades de Protección Civil del Estado pusieron sellos de clausura y cintas de “riesgo alto” en el lugar del concierto. Viene esto a cuento porque, como se comentó en esta columna el jueves pasado, al menos nueve de los artistas incluidos en la Feria de Querétaro (mejor dicho, de El Marqués) son intérpretes de narco corridos, como Natanael Cano y su “Tour bélico 2024”. Y, bueno, todavía no se cumple un mes de la masacre del bar Los Cantaritos, en donde -el sábado 9 de noviembre- mataron a 10 jóvenes e hirieron a otros 13. Lloro, día Junior H. **-Puerta del Cuartel- Reforma Judicial.** Informó el INE que ya fue instalado el Consejo Local de Querétaro para la Elección de las Personas Juzgadoras, órgano que organizará el proceso 2024-2025. El 1 de junio próximo los ciudadanos registrados aquí votarán por: Nueve ministros y ministras de la Suprema Corte. Dos magistraturas de la Sala Superior Electoral del Tribunal Electoral. Tres magistraturas de la Sala Regional de Toluca del PEPJF. Cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. Ocho magistraturas de Circuito. Ocho juezas y jueces de Distrito. Los juzgadores y juzgadoras locales se elegirán hasta el 2027. El golpe avisa. **-Bala de Plata- Promotor.** Ricardo Astudillo Suárez ha recuperado el papel de los diputados federales como representantes populares y ha logrado gestionar 12 millones de pesos para la modernización del Boulevard de Tolimán, así como el reencarpetado, bacheo e imagen urbana de vialidades secundarias. El propio legislador del Partido Verde encabezó el arranque de la obra, junto con el presidente municipal Alejo Sánchez, agradeciendo al gobierno estatal su apoyo. En esa línea, el también dirigente del PVEM anuncia para el próximo fin de semana la continuación de su campaña de apoyo a los ciudadanos de Tolimán con exámenes de la vista y lentes gratuitos. Enhorabuena. **-Bala Perdida- Tiradero.** Los contratos leoninos que firmó Marcos Aguilar para concesionar los servicios públicos de la capital siguen causando polémica. Más con el reciente aumento en la tarifa por tonelada. Al respecto ya circula en redes un video del diputado federal Luis Humberto Fernández, de Morena, invitando al alcalde panista Felifer Macías a revisar y cancelar los contratos, aplicando el ahorro en obras y servicios para la comunidad. Hace más de seis años que salió el vendedor municipal y no se le puede olvidar. Por cierto, ¿sigue de voz-cero nacional del PAN? Lo merecen. **-Fogonazo- “Ahí viene el lobo”.** Como asunto interno del PAN calificaron fuentes de Morena la versión de que Francisco Domínguez podría sumarse a la 4T y hasta ser candidato a la presidencia municipal de Querétaro en el 2027. El tema se inscribe en la pugna entre el exgobernador y el ahora senador Ricardo Anaya, el exlíder panista Marko Cortés y el nuevo dirigente nacional Jorge Romero. ¡Qué bonita familia!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Huimilpan. Después de que trascendieron las acusaciones de fraude de una regidora en aquel municipio la Fiscalía del Estado cumplimento una orden de aprehensión contra la probable responsable la cual se dice, fue invitada por el alcalde Jairo Morales a solicitar licencia para hacer frente al proceso por el delito que se le imputa. Nos cuentan que, aunque ella se hacía pasar por panista, la exfuncionaria no es militante del PAN y que se tiene la teoría de que pudiera estar en contubernio con la empresa financiera que otorgó los créditos a nombre de los defraudados, pues las irregularidades llegan a ser absurdas. Ajustes. El sector educativo gestó ayer diversos movimientos. En la UTEQ lego Luis Fernando Pantoja Amaro, quien llega a sustituir a José Carlos Arredondo Velázquez, que llega a la dirección del CONALEP. Recordemos que Arredondo Velázquez también fungió como secretario de Educación al reemplazar a Alfredo Botello, que asumió la senaduría dejada por el

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

actual gobernador Mauricio Kuri. Veremos cómo funcionan estos cambios. Ruptura. Y aunque ya mucho se sabe de los grupos de Morena y su división, esta es cada vez más evidente, pues el diputado Sinuhé Piedragil acusó a Gilberto Herrera de orquestar el linchamiento político en su contra y ya reto sus compañeros a demostrar que faltó a la 47, lo cierto es que parece que, a pesar de haber ganado espacios, el partido sigue siendo un desastre. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Carrera judicial. Mientras que a nivel federal cualquier estudiante de derecho con una carta de recomendación de un vecino puede participar en el proceso de elección de jueces y magistrados, en Querétaro se buscará realizar la elección de jueces y magistrados, pero priorizando la carrera judicial, como debería de ser a nivel nacional. Conservadores. La que se la voló con su declaración fue la panista Juliana Hernández, pues siguiendo el debate respecto a la legalización del aborto en Querétaro, la diputada local dijo que el aborto no es un derecho humano, algo que evidentemente generará un impacto en quienes defienden el derecho a decidir. Desangelados. A pesar de la asistencia de 52 mil personas durante el primer fin de semana, la asistencia a la feria cayó un 60% en los dos últimos años, y pudieran ser varios factores, tales como la falta de variedad en la cartelera, la situación de seguridad que ocurrió hace menos de un mes o la mala organización... Lo cierto es que la feria ha dejado de atraer a los queretanos, sobre todo, porque no logra competir con lo que hacen en León, Irapuato y, obviamente, Aguascalientes. (Código Informativo)

QUERÉTARO: UN LLAMADO URGENTE A CONSTRUIR LA PAZ

Por Laura Aguilar

En un mundo donde el ruido de los conflictos parece ahogar la esperanza, Querétaro se levanta con valentía, alzando la voz por la paz. Este no es solo un gesto político, sino un llamado profundo a tocar el corazón de cada uno de nosotros. Es un recordatorio de que, aunque los tiempos sean difíciles y el futuro incierto, siempre hay oportunidad para comenzar de nuevo, para tejer una historia diferente, una en la que el respeto y la empatía guíen nuestros pasos. Sin embargo, esta visión no se logrará sin ti, porque la paz no nace en oficinas ni en despachos: florece en las calles, en las escuelas, en los hogares... Es el reflejo de nuestras decisiones diarias y de nuestra capacidad de unirnos como sociedad. ¿Por qué Querétaro necesita un esfuerzo por la paz? A pesar de que Querétaro es reconocido como uno de los estados más seguros de México, los datos de violencia familiar reflejan que aún queda mucho por hacer. En 2023, más del 27.5 por ciento de los hogares mexicanos reportaron haber sido víctimas de algún tipo de delito, incluyendo la violencia familiar, lo cual pone de manifiesto la importancia de actuar. El 28 por ciento de los jóvenes de entre 12 y 17 años en México han sufrido acoso escolar, lo cual afecta a unos 3.3 millones de estudiantes. Este dato nos invita a reflexionar sobre las relaciones que estamos cultivando desde la infancia. (AD 14)

EL ALFIL NEGRO

Levanta la Feria. En su primer fin de semana la FIGQ, atrajo a más de 50 mil visitantes que disfrutaron de todos los atractivos con seguridad y organización. Que bueno, la FIGQ es queretana y así debe seguir siendo. (N)

IMPUESTOS A PLATAFORMAS

El estado de Querétaro ha avanzado en materia de recaudación de impuestos a plataformas digitales. Hace un par de años, comenzaron los primeros esfuerzos por gravar algunos servicios como el de Uber, DiDi y otras plataformas dedicadas al transporte ejecutivo. El 'boom' de estas plataformas se dio hace años y ahora, con el asentamiento de muchos de estos servicios, se vuelve necesario legislar para poder generar impuestos de estas aplicaciones con la finalidad de fortalecer la competencia económica e igualdad de condiciones. En este sentido, esta es una de las demandas de hoteleros queretanos que piden que las plataformas dedicadas al hospedaje apliquen un tributo tal como lo hacen estos negocios. Es una medida justa, pues los hoteleros tienen que erogar diversos impuestos como las licencias de funcionamiento, el predial, licencias de alcohol (si se requiere) y el impuesto sobre la nómina. Esto hace que se vuelva inviable una sana competencia para recibir a los miles de visitantes que llegan a Querétaro atraídos por su oferta turística. Así, en nuestra edición de hoy, le llevamos a

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

usted el planteamiento que realizan los hoteleros para poner piso parejo, en el contexto en el que se perfila la discusión del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del estado de Querétaro. Sería un tanto sano atender esta demanda de un sector importante del turismo queretano. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO